

Capítulo 1

¡Franco ha muerto!

Ni tradición ni vocación

Ingresé en la Academia Especial de la Policía Armada el 2 de abril de 1976, con 26 años, estudios primarios —aunque sin terminar, pues mis padres tuvieron que ponerme a trabajar con trece años—, casado y con dos hijos. Al contrario que muchos de los que ingresan en Cuerpos uniformados, no se puede decir que yo lo hiciera por vocación ni tampoco por tradición familiar, ya que no había ningún policía en la familia, ni conocía personalmente a ninguno. Nunca sentí la vocación policial, entre otras cosas porque veo difícil que te guste algo que desconoces, y creo que mi único contacto con la Institución se limitaba a haber realizado preguntas a sus agentes relacionadas con el callejero, durante alguna de las visitas a Madrid en mi juventud; por lo que parece oportuno contar brevemente cuál fue el proceso que me hizo llegar a la Academia de Policía aquel hermoso día de la primavera del 76.

La noche del 19 de noviembre de 1975 estuve trabajando en mi empresa, la fábrica de motores eléctricos *Ib-mei*, en Villaviciosa de Odón. Al terminar la jornada laboral, un autobús nos trasladaba a nuestros lugares de residencia en

Móstoles, Alcorcón y otras ciudades dormitorio de los alrededores de Madrid. Al finalizar la jornada de trabajo y de vuelta a casa, ya en la madrugada del día 20, íbamos medio adormilados o charlando en voz baja en el autobús cuando las noticias de la radio nos sobresaltaron: «¡*Franco ha muerto!*!». Se hizo un silencio sepulcral y nadie comentó nada, limitándonos a escuchar las informaciones pormenorizadas de lo que todos considerábamos un acontecimiento histórico.

A pesar de ser un hecho esperado, debido a la larga y retransmitida enfermedad del Jefe del Estado, a todos nos sorprendió e incluso sobrecogió la noticia, y supongo que la mayoría pensaba lo mismo que yo: «Y ahora... ¿qué va a pasar?».

Al llegar a casa desperté a Almudena, mi esposa, con unos golpecitos cariñosos y, al abrir los ojos sobresaltada, le solté: «¡Se ha muerto Franco!». Ella me hizo la misma pregunta que yo me hice mentalmente en el autobús: «¿Y qué pasará ahora?». Le contesté que eso no lo sabía nadie; pero estaba seguro de que, a partir de ese momento, habría inseguridad, jaleo político y revueltas callejeras, por lo que había que empezar a pensar cómo adaptarnos a la nueva situación.

Teníamos dos hijos: Mario, de meses, y Cristina, de dos años; mi esposa no trabajaba por voluntad propia, ya que dejó su trabajo al casarnos. Vivíamos en Alcorcón, en un piso comprado tres años antes con letras firmadas para 20 años, y pagábamos 7.000 pesetas al mes que coincidían con mi sueldo mensual, por lo que, en aquellas fechas, tenía tres trabajos: uno en *Ib-mei*, fijo; otro, ocasional, de portlandista —consiste en hacer piedra artificial en un taller—, y los fines de semana de camarero en restaurantes de la zona. Se puede decir que era un profesional del pluriempleo.

Nos encontrábamos en plena crisis mundial del 73, debido al aumento del precio del petróleo, y en España existía una gran incertidumbre de futuro por la situación tanto política como laboral.

Nuestra empresa era una de las más afectadas por los recortes en los pedidos de motores por parte de países que decidieron autoabastecerse, como Francia e Italia, por lo que teníamos en vigor un Expediente de Regulación de Empleo con posibilidad de despidos inminentes. Era obligatorio empezar a buscar nuevas oportunidades laborales, pero ¿dónde? ¿cómo?

A los pocos días, durante las navidades y de forma casual, paseando por la calle Mayor de Alcorcón, me encontré con *el Canario*, un amigo al que no veía desde hacía tiempo, quien me contó, muy entusiasmado, que había entrado en la Policía Armada. Iba vestido de paisano, con un traje muy elegante en contraste con sus anteriores atuendos; y de repente, sin ninguna discreción, me enseñó una pistola que sacó de una funda que llevaba en la cintura y, como regocijándose al comprobar mi sorpresa, me dijo que le había parecido muy fácil entrar, que estaba destinado en Madrid, que le iba muy bien y que tenía un gran porvenir. Le felicité, y juntos recordamos con cierta nostalgia agradables y juveniles tiempos pasados.

Aquel encuentro fortuito hizo que se me encendiera la bombilla de la solución. Si mi amigo se había hecho policía, yo también podía serlo.

Me informé de que los trámites para entrar en la Policía consistían en solicitar un impreso en una comisaría, rellenarlo y presentarlo. Lo pedí en la de la calle Leganitos, en Madrid, y allí mismo lo entregué en los primeros días del nuevo año 76.

Ingreso en la Academia

A los pocos días de presentar la solicitud en la Comisaría de Leganitos me citaron para realizar los exámenes de ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, en el barrio de Canillas, en Madrid.

Se exigía el conocimiento de las cuatro reglas básicas de matemáticas, y no tener antecedentes penales personales ni familiares. Me enteré de que también pidieron antecedentes de mi padre a la Guardia Civil de Valmojado, que era su lugar de nacimiento y donde vivió hasta 1967.

Los exámenes constaban de pruebas físicas y culturales. Las físicas consistían en salto de longitud con los pies juntos, flexiones de brazos en el suelo, carrera de 100 metros y trepar, sin ayuda de los pies, ocho metros de una cuerda colgada de un poste. Los de conocimientos eran preguntas de Geografía e Historia y operaciones matemáticas elementales. Pasé ambas con facilidad.

Estando ya en una de las aulas con algunos de los demás aprobados, el capitán Sáenz de Inestrillas —que tendría una gran repercusión mediática, por asuntos turbios, unos años más tarde— me preguntó por los motivos de querer ser policía, y le dije que porque me gustaba la vida militar. Debí decirlo de forma muy convincente, porque quedó bastante satisfecho de mis intenciones; a pesar de no hacer alusión a que optaba a ser un policía, no un militar. Debía ser que para él era lo mismo.

Comencé el curso académico el día dos de abril, con el número 82 de los cerca de mil alumnos. Por delante me esperaban tres meses interno, con ambiente cuartelero y disciplina militar, organizados en compañías y secciones, como en el ejército.

Dormíamos en literas, en una sala para cada compañía, con servicio nocturno de imaginaria que se relevaba cada dos horas. Al toque de diana había que levantarse, asearse, vestirse, hacer la cama y ordenar la taquilla; y al toque de llamada, unos quince minutos después, bajar al patio central conocido como de las Provincias, para formar cada Unidad por separado. Cada día, a varios de los que llegaban los últimos a la formación les tomaban el nombre y figuraban en una lista que ponían en un tablón que se conocía como «la televisión», y que suponía que el fin de semana no salían de la Academia. Es fácil imaginar la marabunta que se formaba en aquellas escaleras a la hora de formar, para evitar ser de los últimos; pero, inevitablemente, alguno tenía que ser.

En aquella odiosa «televisión» también podías salir porque te tomase el nombre cualquier profesor por no saludarlo al cruzarse con él; por los monitores de gimnasia y tiro, o por cualquier otro superior al que no le gustase una acción, omisión o gesto tuyo.

La comida era de tipo cuartelero: muchas legumbres, patatas con carne, pollo asado, y una cosa que figuraba en los menús como *Olla podrida de Burgos*, que nos llamaba a todos la atención, más por el nombre que por contenido, pues era una especie de cocido. Se colocaban las bandejas en el centro de cada mesa de unos veinte alumnos, y uno de ellos repartía a los demás.

La jornada empezaba a las siete de la mañana y finalizaba sobre las seis de la tarde, que era cuando teníamos un poco de tiempo libre para el disfrute personal, pero sin salir del recinto académico. El lugar más frecuentado era el enorme salón dedicado a bar, donde se podía beber y comer

lo que se quisiera; pero pagando, claro. Allí se quedaba parte del escaso sueldo de muchos de los alumnos, para satisfacción de la dirección de la Academia y del abultado número de policías que se dedicaban a ser camareros en lugar de ejercer su labor policial. Hay que reconocer que ellos no eran los culpables, sino los mandos que mantenían aquel estado de cosas.

De las clases en las aulas, impartidas siempre por profesores militares, lo más llamativo era la enorme insistencia en aprender geografía española, sobre todo en saberse los nombres de los ríos, los cabos y los golfos, sin que se tratase casi nada de temas policiales, a excepción del inusitado interés en que nos aprendiésemos lo antes posible y a la perfección el himno del Cuerpo. Siempre recordaré aquel himno, cuyas primeras estrofas decían:

*«En vigilia tenaz y animosa,
doy mi fuerza, mi vida y mi afán.
¡Yo elegí la misión más honrosa,
del Derecho y la Ley soy guardián!...».*

Las clases de educación física consistían en carrera continua, saltos de longitud, subir la cuerda, hacer flexiones en el suelo y, sobre todo, en hacer tablas de ejercicios en el patio de las provincias, dedicados, principalmente, a conseguir la unificación de los movimientos, como si se tratase de un ballet. Todo estaba condicionado a la estética para ofrecer un buen espectáculo visual a los jefes y los visitantes en las demostraciones de final de curso.

El programa de tiro consistía, básicamente, en disparar con pistola, fusil *Nato* y subfusil *Z-70*, una vez por semana.

El tiro con pistola se hacía siempre en una galería de tiro sin ninguna adaptación técnica, a unos quince metros de una diana fija, y siempre en la modalidad de tiro de precisión. Insistían mucho en apuntar utilizando los elementos de puntería del arma, sujetando el arma con una mano, con un máximo de 8 disparos por sesión y sin protectores auditivos. Nunca hicimos con la pistola tiro instintivo y en movimiento, ni desde posiciones distintas a estar de pie; y desde luego nunca con otra mano que la derecha, aunque se fuese zurdo.

En cuando al tiro con el subfusil Z-70, un arma automática, solo disparamos tiro a tiro, sin usar nunca el sistema de ráfagas, y siempre apuntando con los elementos de puntería y el arma apoyada en el hombro.

Del desarrollo de aquel programa, siempre me quedó una duda: ¿Eran conscientes aquellos profesores de la indefensión en que dejaban en la calle a unos hombres armados con una pistola o un subfusil automático, que solo habían usado en tiro de precisión y en posiciones estáticas, si alguna vez tenían un enfrentamiento con delincuentes o terroristas armados y debían disparar sus armas para defenderse?

Una parte importante del programa de formación estaba dedicada a la instrucción militar, denominado como «de orden cerrado», consistente en el aprendizaje de las maniobras con arma larga en formación tipo pelotón, sección o compañía. Se repetía hasta la saciedad la alineación, el «firmes», el «descansen», «el arma sobre el hombro», el «presenten armas» y hasta el «rindan armas» para la misa de los domingos y las celebraciones; a las que, por cierto,

era obligatorio asistir. Todos los días se hacían estos ejercicios en grupos pequeños, y al finalizar la jornada se hacía un desfile todos juntos.

Se diría que todo el programa estaba dedicado a realizar una gran exhibición al final del curso, para mayor gloria de los mandos militares, al margen de la formación personal y policial del alumno.

En nuestro curso seleccionaron a varios alumnos para formar una Compañía que participaría en el «Desfile de la Victoria», que era el desfile anual conmemorativo del 18 de julio, al que entonces asistía la Policía Armada como cuerpo militar.

Me apunté a un curso intensivo de judo para evitar las anodinas clases de gimnasia, y tuve ocasión de conocer al por todos temido capitán San Antonio, y de paso, conseguir el cinturón amarillo. La verdad es que no resultó ser tan «ogro» y, con nosotros, al ser voluntarios, se comportó como un profesional.

Varios días, durante el curso, nos tocaba servicio de cocina, que consistía en ayudar a los cocineros a pelar sacos de patatas con una máquina, picar ingentes cantidades de cebollas, fregar bandejas y unas ollas tan enormes que había que meterse dentro para hacerlo. Por suerte no hice muchas, ya que la cocina era uno de los castigos a los que se «condenaba» a los que frecuentaban la famosa «televisión».

También era habitual, al menos una vez por semana, que te tocase servicio de obras; para lo que, vestido con el típico mono azul, ayudabas a policías albañiles en algunas reformas y obras que parecían interminables, inútiles y, sobre todo, fuera de todo interés policial.

Para la Jefatura de Estudios, al parecer, una parte importante de la «preparación policial» la constituía el servicio de granja que ordenaban a los alumnos, y que consistía en cuidar gallinas, vacas, perros y caballos; y el de limpieza, recogiendo hojas y arrancando hierbas en los abundantes parques y jardines. Uno de los días que me mandaron a la vaquería, trajeron un toro para inseminar a una de las vacas y nos tocó hacer de mamporreros.

¡Sublime acción policial! Creo que ni la ironía permite minimizar la vergüenza que supone tener que reflejar actos como aquel, que debería avergonzar realmente a quienes lo ordenaban.

También nos correspondió hacer varios servicios de guardia en las puertas y las garitas del recinto vallado de la Academia, patrullas nocturnas por el interior del complejo y varios servicios de imaginaria en los dormitorios.

Como se ve, todos servicios muy militares, pero ¿cuándo se aprendía a ser policía?

Debido a mi formación en el servicio militar, donde alcancé el grado de cabo primero y me tocó impartir, junto a los sargentos, la instrucción de orden cerrado a los soldados, no tuve ningún problema con aquellos servicios a los que estaba habituado y, seguramente por suerte, nunca figuré en la temida «televisión» ni tuve la más mínima sanción.

Los problemas reales se me presentaron cuando terminó el mes de abril y tuve necesidad de ir a cobrar el sueldo mensual a mi empresa de motores eléctricos. Desde primeros de año, y debido al Expediente de Regulación de Empleo en

vigor, bastantes empleados no teníamos que ir a trabajar, lo que preludiaba el próximo despido, como así ocurrió a los pocos meses, pero debíamos ir a cobrar a final de mes, pues entonces los pagos se hacían en un sobre y en mano a cada persona. Yo no pedí la baja en la empresa al ingresar en la Academia en previsión de que no aprobase el curso de ingreso y pudiera quedarme sin trabajo ni medio de vida.

Como no podía decir que debía ir a cobrar a mi empresa, el primer mes le pedí a mi esposa que mandase un telegrama a la Academia diciendo que mi padre se había puesto enfermo. Cuando llegó, me avisaron de lo ocurrido y me dieron permiso para salir a visitarle y fui a cobrar. El segundo mes coincidió con que mi hija Cristina, de tres años, se puso enferma e ingresó en el Hospital del Rey con un problema infeccioso real, y aproveché el permiso que me concedieron para visitarla y para ir a cobrar. El tercer mes, junio, ya había terminado el curso, y entonces fue cuando pedí la baja voluntaria a la empresa, perdiendo una sustanciosa liquidación que cobraron todos los que fueron despedidos a final del año. No me quejé, puesto que yo, al menos, tenía un trabajo; y ellos engrosaron las listas del paro.

En el aspecto académico, aprobé todos los exámenes del curso, y uno de los meses tuve la mejor nota de toda la clase, lo que me supuso la concesión de una felicitación pública que me habilitaba para participar en el examen final para número uno de la promoción, en el que quedé segundo. Al primero le dieron la medalla al Mérito Policial con distintivo blanco y pudo elegir destino. Se fue a Granada.

Entre todos los buenos amigos que hice en aquel curso, tengo que destacar a Rodolfo González Ferrer, *Fito*, cuya amistad conservé y disfruté hasta su prematuro fallecimiento.

En su momento contaré alguno de los episodios vividos por ambos a lo largo de nuestra azarosa vida policial.

Durante las pruebas del uniforme de policía que nos confeccionaba la sastrería *El Corte Militar*, nos ofrecieron la opción de hacernos un traje de paisano, a lo que la mayoría accedimos, sin duda alentados por el hecho de disponer de un sueldo fijo, aunque no muy abundante. Fue mi primer traje hecho a medida. Todo un lujo.

La clausura del curso supuso una gran alivio para todos los alumnos, y constituyó un gran espectáculo para la Academia, con el patio de las provincias engalanado con tapices de todas las provincias españolas, una misa, un desfile y la habitual ofrenda a los —entonces se decía así— «caídos por Dios y por España» ante la estatua del Santo Ángel. Vinieron mis familiares a ver la clausura, y nos hicimos fotos luciendo el flamante uniforme gris de Policía Armada.

Después del acto castrense, y ya en las Unidades, se nos hizo entrega de la pistola reglamentaria y de la munición para la misma: dieciséis cartuchos del calibre 9 mm. corto. Durante todo el curso no usábamos arma, y solo nos entregaban una con la munición cuando teníamos clase de tiro.

Como resultado final del curso, obtuve las siguientes conclusiones:

—La formación policial fue nula por voluntad de una Academia que no tenía ninguna intención de formar policías.

—El régimen disciplinario era más propio de un CIR —Centro de Instrucción de Reclutas— que de una Academia de Policía. Solo sanciones sin ningún estímulo para la formación.

—La rigidez normativa derivada del régimen disciplinario hacía imposible el desarrollo potencial del alumnado.

—El programa de tiro era ineficaz por su rigidez y escasez de prácticas, por lo que no habilitó a ningún alumno para usar un arma de fuego.

—La educación física estaba más dirigida a cuestiones estéticas que a la formación integral del alumno.

—Lo inapropiado de tareas y trabajos encargados a los alumnos, como fueron cuidar animales de granja; trabajar de albañiles; realizar la limpieza y desbroce de parques y jardines; y por fin, pelar patatas y fregar ollas en las cocinas.

—La total ausencia de locales de ocio y entretenimiento para disfrutar el tiempo libre, encaminado al uso intensivo del bar como centro de reunión y esparcimiento.

—La asistencia obligatoria a cultos religiosos alegando que eran actos militares.

A pesar de todo ello, y pese a estar decepcionado por la primera experiencia de la vida policial, me sentí feliz de haber conseguido hacerme policía sin sufrir la mínima sanción, de tener un trabajo —de momento era solo eso— y de quedar destinado en Madrid, que no era tarea fácil a la vista de los compañeros que se vieron trasladados a ciudades que no deseaban.